



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Pinturerías Rex SA - EX-2025-00277929- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente al pago del material que será utilizado para realizar reparaciones en la cubierta del Edificio Integrador, la cual se encuentra en un alto grado de deterioro, aclarando que los trabajos en el Edificio Ciencias II, serán realizados por la Sub Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC, según NO-2025-00273675-UNC-PIS#FCQ y PV-2025-00599069-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0394-00022022, emitida por el proveedor PINTURERIAS REX SA CUIT: 30-64651295-2, por la suma de \$ 973.354,25 (Pesos Novecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con 25/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

